



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-152/12DIC016

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 23 de diciembre del 2016, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-1529/12DIC016**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte de la ciudadana [REDACTED] [REDACTED] quien se identifica con su Documento Único de Identidad número [REDACTED], extendido en el municipio de [REDACTED], departamento de [REDACTED], el día [REDACTED]; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"ENTREGUESE LA INFORMACION AL SOLICITANTE".

"Cuántas veces han asistido a los programas Gobernando con la Gente y el Festival del Buen Vivir, especificando la fecha de cada uno, desde que la Presidencia de la República lo puso en marcha (desconozco la fecha exacta), hasta diciembre de 2016. Especificar para cada una de las visitas a las que han asistido, la inversión en viáticos para el personal que asiste a los eventos, detallar cuantos asistieron y cuanto se les entregó.

Asimismo, especificar, por cada una de las visitas, la inversión en gasolina, y anexar la copia de los vales o factura. Además, especificar, por cada una de las visitas, gastos en alimentos que se dan, por ejemplo, agua, sodas, galletas, o de cualquier otro tipo de alimento. "

Al respecto de lo requerido por la impetrante, la unidad administrativa lo siguiente:

El día 23 de enero del presente año, se realizó el programa "Gobernando con la Gente y el Festival del Buen vivir" en el Centro de Historia Militar, ubicado en el Ex cuartel El

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla

2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

Zapote, 10 av. Sur y calle Capitán Alberto Sánchez, frente a la ex -Casa Presidencial, Barrio San Jacinto, San Salvador; en ese sentido el titular de esta Secretaría de Estado, asistió al mismo por haberse realizado dicho programa en una guarnición militar no habiéndosele brindado ningún tipo de viáticos o gastos de alimentación.

No existiendo más personal que haya asistido a dichos programas, por lo tanto no hay inversión en viáticos para personal, gasolina y gastos de alimentación para dicho evento.

Por lo que en esta fecha **23** de **diciembre** del **2016**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



ADONAY BARAHONA JACOBO
CNEL. INF. DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

ABJ/JUIA/Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv